

11

E/R

19.20



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 NOV 2012	
Recibido.....	19.20.....Hs.
Exp. N°.....	27079.....F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, ante la difícil situación económica que afecta al sector de la producción fruti-hortícola de nuestra provincia, atento a la fuerte baja en la producción debido a las inclemencias climáticas que se han registrado en el último mes, solicita:

- 1) Que el Poder Ejecutivo Provincial declare en emergencia económica el sector de la producción fruti-hortícola.
- 2) Que se implementen medidas tendientes a atenuar los efectos de las crisis, a través de bonificaciones en tasas de interés, de créditos blandos, y/o exenciones o diferimientos impositivos, para asegurar la conservación del capital de trabajo.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente:

El granizo y las abundantes lluvias, vienen provocando un progresivo deterioro de la producción fruti hortícola en el norte de la ciudad de Santa Fe. Las plantaciones de espinacas y acelgas, resultaron dañadas en distintos porcentajes. También preocupan los cultivos de zapallitos por las condiciones de humedad.

Además de otros cultivos, las plantaciones de frutillas son uno de los sectores más afectados, registrando una de las peores cosechas de la historia. Los fuertes temporales con intensas heladas y copiosas lluvias han fomentado la propagación de hongos (*Botrytis cinerea*) y destruido una gran parte de la producción.

Estos hechos acarrearán que una gran cantidad de la producción sea desechada por no reunir las condiciones mínimas de calidad y el resto, insertado en el mercado a un precio muy inferior a los costos que implica.

A nivel mundial, la frutilla lidera el mercado de los "berries", tanto en producción como en consumo, seguida por las grosellas y el arándano. En el plano nacional es la fruta fina más difundida, la de mayor aceptación por parte del consumidor y cuenta con una demanda muy elástica. En las últimas décadas el mercado interno ha crecido sostenidamente ubicándose los dos principales abastecedores en la provincia de Tucumán y en Santa Fe, más específicamente en el departamento San Jerónimo, seguidos por Buenos Aires.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La producción de frutilla en la zona de Coronda se ha destacado desde sus comienzos en 1919, y con el inicio de su producción con fines comerciales se convirtió en un exponente de la actividad económica y productiva de la zona, llegando a producir más del 75% del total nacional a principios de los 70.

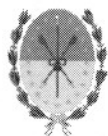
Entre sus cualidades se destacan la posibilidad de lograr mediante pequeñas superficies una rentabilidad adecuada, constituyendo un factor de desarrollo de las economías locales de suma importancia. Su requerimiento de 9.200 horas de trabajo por hectárea implica que también acarrea la creación de numerosos puestos de trabajo.

En sesión extraordinaria el Honorable Concejo Municipal de Coronda, declaró la emergencia fruti hortícola en dicho distrito, como consecuencia de las pérdidas por fuertes heladas en la producción de frutillas y otros cultivos.

Entre los pedidos que expresaron los productores se encuentra la declaración de emergencia provincial y nacional y la obtención de créditos blandos para la instalación de macro túneles.

Para solucionar las constantes inclemencias climáticas que afectan este tipo de cultivos, es fundamental la instalación de macro túneles – estructura similar a la de los invernaderos.- La experiencia europea desarrollada en España y Polonia se podría trasladar a Coronda.

Desde el INTA destacaron que los ensayos con la utilización de túneles reportan un mayor rendimiento en kilos sobre variedades primicia. Este tipo de cultivo es de suma importancia para el sector ya que al tratarse de



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las primeras cosechas se presenta en el mercado con un precio superior y permite asegurar la rentabilidad de los costos. La precocidad es la misma y aumenta la calidad de la fruta, además necesita de menos aplicaciones sanitarias, permitiendo trabajar en días de lluvia y con menos mano de obra.

Desde el INTA, María del Huerto Sordo sostuvo que la rentabilidad viene cayendo. El rinde de indiferencia precisó- con baja tecnología y mano de obra familiar es de 25.000 kilos por hectárea al año, pero para quienes invierten en insumos y cuentan con un galpón de empaque se eleva hasta 40.000 kilos. Este año la mayoría no llega a 35.000 kilos, mientras en otros años han logrado cosechar hasta 50.000.

Frente a esta situación los productores demandan apoyo estatal para afrontar la crisis de la manera menos perjudicial, evitando la pérdida de puestos de trabajo asegurando el acceso a créditos blandos que permitan generar estructuras que disminuyan los riesgos.

Por todo lo expresado precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.


Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial